



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER**

ESTADO ELECTRÓNICO No 008						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
EJECUTIVO	2020-00032-00	LORENZO BUITRAGO	01 – 02-2.021	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	MEDIDAS
REIVINDICATORIO	2020-00034-00	JOSÉ VICENTE MEJÍA ORTIZ	HERACLIO CANCELADO BRICEÑO	01-02-2.021	ACEPTA RETIRO DEMANDA	PRINCIPAL
EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	2016-00002-00	CRISANTO GALVÁN DÍAZ y OTROS	PROSPERO SÁNCHEZ TORRES y OTROS	01 – 02 - 2.021	AUTO REQUIERE PARA CUMPLIMIENTO	MEDIDAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy DOS (2) de febrero del año dos mil veintiuno (2.021), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El Secretario.

JORGE ANDRÉS RUEDA SOLANO